

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit ecclasiasticæ Inquisitioni non substituisse Inquisitionem politicam, anathema sit.

Si alguno dijere que á la Inquisición eclesiástica no la ha sustituido la Inquisición política, me lleva un julepe que se ha de lamer las uñas de gusto.

CONC. GERUND. CAN. 21.

Que en menos de un periquete
te manda á la isla de Cuba.....

Fr. Ger. Cap. 41 pág. 33.

Clavadito. Al pie de la letra sin faltarle tilde ni coma salió lo que dije el día 11. Y juro por mi escapulario que no sabia entonces una palabra; ni lo supe hasta despues de sacudida la Capillada 42, cuando recibí el correo de Andalucia (que por un rasgo de generosidad dejarían pasar los fac-

ciosos), y lo ví ya también anunciado en algún periódico de la corte. Si señores: clavado. Tres de los Redactores del *Defensor del Pueblo* que se publicaba en Cadiz, y que fue suprimido por orden verbal del señor conde de *Clonard*, fueron una noche sorprendidos en sus casas, arrancados de sus hogares, y trasportados á bordo en direccion de la Isla de Cuba, á donde habrán arribado, si es que alguno, como es muy de temer, no ha sucumbido en la navegacion, pues uno de ellos era un anciano sexagenario delicado y enfermo. Bien que sin duda para proporcionarle algún alivio hicieron también embarcar con él á un hijo suyo menor de 15 años. Y todo esto, sin oírles, sin juzgarles, sin darles causales, sin decirles siquiera el punto á que eran deportados. Otros de los Redactores y empresarios fueron presos é incomunicados; á otros se les buscaba con el mismo objeto, y con todos se han empleado medios violentos, despóticos é *inquisitoriales*.

Yo prescindo de los motivos que tendría la autoridad para proceder contra la Redaccion y empresa de aquel periódico. Ellos me dicen que no les habia, y de su aserto responden ante la ley. La autoridad dirá, por supuesto, que les tenia grandes y poderosos. Yo no conozco á ninguno de los Redactores, ni me unia con ellos otra rela-

cion que la confraternidad periodística, y el deberles la honrosa fineza de haber llenado varias de sus columnas con Capilladas Gerundianas y aun con las simplezas de Tirabeque. Prescindo tambien del color político del periódico, y doy por sentado que sus doctrinas fuesen mas del progreso que lo que *ahora* quieren los gobernantes, y que lo que acaso *siempre* quiso Fr. Gerundio. Mas digo: quiero suponer que hubiese causa para que *la ley* juzgase á los empresarios del Defensor, ¿quién gobierna esto? ¿quién manda aquí? ¿en qué tiempos vivimos? ¿estamos en el siglo XV ó en el XIX? ¿Reina Isabel II, ó reina Felipe II? ¿Hay Gobernadores, ó hay Inquisidores generales? ¿Rige una Constitucion, ó una Inquisicion? ¿Gobierna á Cadiz el Conde de Clonard, el Duque de Alba, ó el Padre Fr. Tomas de Torquemada? ¿Hemos de estar sujetos á leyes, y á ministros de un Gobierno libre, ó han de disponer de nosotros el Cardenal Mendoza, Jimenez, ó Rodrigo de Lucero? ¿Somos españoles, ó somos Abencerrajes? ¿Hay entre nosotros Legisladores, ó vivimos bajo el imperio de los Césares? Los periodistas de España ¿son súbditos de una Reina Constitucional, ó son Moriscos que hayan proclamado por Rey á algun Mahomed-Abenhumeya? ¿Son cristianos, ó son Moros Alpujarréños? Al fin á estos, aun-

que se les acosaba, perseguía y desterraba por los agentes de la Inquisición y la intolerancia religiosa, se les permitió retirarse al Africa, y se les señaló el puerto en que debían darse á la vela mediante un flete estipulado. Pero á los Redactores del *Defensor* ni aun siquiera creo les dieron tiempo para meter una tortilla en la siembrera.

Con que, Fr. Gerundio: cuando la barba de tu vecino veas pelar..... acude con la soguilla: es decir, si no quieres presenciar arbitrariedades y estar espuesto á ser juguete de ellas, coge una sogá y ahórcate.—No pues ahorcarme, nó: pero marcharme á vivir á la Libia, donde supongo que no habrá Inquisición política, puede que me fuera mas útil.—No pues marcharme á la Libia, no; pero irme despacito á Cuba antes que un *Clonard* me haga ir mas que de paso puede que me tuviera mas cuenta.—No pues irme á Cuba, no: pero á meterme en el antro de Trofonio, por no sufrir las vejaciones de un Inquisidor constitucional, casi estaba tentado.—No pues meterme en el antro de Trofonio, no: pero de buscar la cueva de S. Patricio, y esconderme en ella, por no presenciar semejante despotismo político, casi me daba gana.—No pues esconderme en la cueva de S. Patricio, no: pero de ocultarme en las lagunas de Ruidera por no esponerme á sufrir tales cumpli-

mientos, casi me daba tentacion.—No pues ocultarme en las lagunas de Ruidera, no: pero á tirar la pluma con cinco mil demonios, por no estar espuesto á que el dia menos pensado me gerundien bruscamente, casi estoy resuelto.—No pues tirar la pluma, no: pero á no escribir Capilladas porque no me den otras Capilladas á lo turco, casi estoy decidido.—No pues dejar de dar Capilladas, no: pero decir al Gobierno que si permite á sus autoridades subalternas disponer tan despóticamente de las personas de los Ciudadanos, y de los Ciudadanos escritores, y Ciudadanos liberales, y deja impunes semejantes procedimientos, quiere decir que á la Inquisicion eclesiástica ha sustituido la Inquisicion política, eso si.

LA NEGRA

Ó LA HIJA DE LAS NIEVES.

¡Qué retruécano tan guapo para título de una novelita! Yo apuesto á que con este misterioso equivoquillo por título, anunciada la obra á las esquinas en carteles como sábanas de cama matrimonial, con unas letras tan gordas como el cuerpo del capitán de movilizados Guilleu, poniendo debajo en

otras mas terciaditas: *Novela Romántica de Victor Hugo*, y en otras mas pequeñas: *traducida por....* y aqui ocho ó diez iniciales que dijeran lo que cada uno quisiera leer; yo apuesto á que, aunque la novela no valiese mas que las coplas de Juana la Rabicortona, acudian compradores á ella como hormigas á monton de escogido candeal. Y si sobre tan especioso y animante título no he emprendido ya la composicion de una novela, ha sido por dos razones: la primera porque no se diga que desdice de la gravedad de un Padre reverendo emplear el tiempo en cosas de muchachos y de amores: y la segunda, porque regularmente aunque me pusiera, no acertaria. Diome pues ocasion á este epígrafe el suceso siguiente.

Hace pocos dias fue hallada en los montes de Sajambre (último pueblo de esta provincia por el norte, y confinante con Asturias) en medio de la nieve una muger en cueros, como de mas de 30 años, negra ó á lo menos amulatada, ó sea mestiza como dicen en Campazas, el pelo corto y crespo ó ensortijado, pie de crecidas dimensiones, y curtida la piel como es consiguiente á la vida selvática. Los montañeses que la hallaron, la condujeron á la aldea mas inmediata (en obsequio de la verdad es menester decir que no la robaron nada), la cubrieron las partes mas necesariamente cubribles de

su cuerpo con unos farrapos; la condujeron á Riaño, capital de aquel partido y desde allí fue traída á esta ciudad, en donde el Gefe político la ha proporcionado los socorros que perentoriamente reclamaba su estado.

Tan raro hallazgo no podia dejar de mover la atención pública, ni era objeto indigno de la inspección de Fr. Gerundio. En efecto, Yo Fr. Gerundio he ido á ver la Negra misteriosa, hija de las nieves blancas. Los paisanos habian dicho que era una muger salvaje, que apenas modulaba algunas palabras, pero yo la encontré muy habladora, y que se esplicaba muy bien en idioma portugués; tanto, que á no dudar la *extranjera* de Sajambre debe haberse criado en Portugal. Se la hicieron diferentes preguntas acerca de su estado anterior, su patria, padres, clase, religion, causas que la habian conducido á aquella situación, tiempo que llevaba en la vida montaraz &c.; pero casi á todo contestaba desacordadamente y como si estuviese dementada. Su acento es suave, sus modales nada ásperos, el semblante por lo regular risueño y la vista serena, pero á veces se echaba á llorar de repente y nombraba sus niños. Un caballero que me acompañaba, y que sabia hablar el portugués, la preguntó si habia oido hablar de Fr. Gerundio; á que contestó ella mirándole

con mucha viveza: "*¿e vosa Signoría?*" Todos nos echamos á reir sin poderlo remediar, y ella mostró avergonzarse de haber dado ocasion á una risa que acaso creyó burlesca. Pero nada en sustancia pudimos deducir con certeza acerca de su procelencia y de los motivos que la habian inducido á meterse á fiero, ni cómo pudo introducirse en el corazon de las montañas de Leon, ni pasar mucho tiempo en los bosques sin ser vista de los naturales del pais, sin ser devorada por alguna alimaña, ó sin perecer víctima del hambre ó de la intemperie. De todos modos es un fenómeno, y su historia, como ignorada y problemática, abre la puerta á toda especie de opiniones y conjeturas.

Hay quien cree que seria alguna señora de clase, enamorada y mal correspondida, alguna negra romántica, que desairada ó hecha traicion por algun amante blanco, pero clásico y mal simpatizador, tomó la despechada resolucion de ir á llorar desdeñes á los cerros de Sajambre, que allá se irán con las escabrosas entrañas de Sierra-morena, donde el amojamado caballero de la triste figura hizo tan áspera y dura penitencia, y con la Peña-pobre, donde se entretubo en igual diversion el desdeñado Amadis de Gaula.—Hay quien piensa que seria alguna agregada *en clase de excedente*

á la *brava* division auxiliar Lusitana, que dejaria inhumana y cruelmente abandona-
 da algun Mariscal do Rancho, ó algun Ba-
 ron da Cantina.—Los que no sabian que se
 producía en un idioma extranjero, calcu-
 laban si seria alguna monja española, que
 acosada del hambre que se ha apoderado de
 las comunidades religiosas, merced á la
 buena inversion de sus pingües bienes, y
 al sagrado cumplimiento de las promesas de
 los gobiernos exaltados y moderados, ha-
 bria dicho: “si he de morir seca entre cua-
 tro paredes, mas me vale morir á mi liber-
 tad en los campos de la España *feliz*; y
 ya que no coma mi dote, comeré yerbas
 y raices *constitucionales del año 37*.” Y que
 no permitiéndola su escrupulosa conciencia
 contravenir á la prohibicion del uso del há-
 bito fuera del claustro, se despojaría de él,
 prefiriendo andar desnuda á pecar: y que
 el sol y los aires la habrian curtido y en-
 negrecido el cutis hasta hacerla parecer de
 raza guinéa.—Otros achacaban que sería mu-
 ger de algun retirado, de estos española-
 zos acribillados de heridas, y cubiertos de
 galones, cintas, cruces y medallas de ho-
 nor, que andan *cayendose de necesidad por*
las calles con motivo de llevar diez y ocho
meses adelantados de paga; la cual habria
 empleado su última ropa en cubrir mala-
 mente las carnes de sus hijos, y por no an-

dar en cueros entre las gentes, y no encontrar ya quien la diera un zoquete de pan de centeno que comer cada dia, se habria ido á las montañas mas recónditas á echar libremente bendiciones á las divinas cabezas que han dirigido la administracion de nuestra hacienda.—No ha faltado quien discurriese si seria alguna escritora pública que habria caido bajo la suave férula del conde de Clonard.

En fin, cada cual ha calculado á su manera, sin que por eso la procedencia de la hija negra de las nieves blancas se haya puesto mas en claro. Yo Fr. Gerundio el trigüeño, el hijo de los lodos de Campazas, soy de parecer que seria esclava de algun caballero Portugués, y acaso duramente tratada por su dueño ó señor, ansiosa de libertad, salió errante en busca de la mas ancha y completa de que gozar puede un ser humano, la libertad natural de los bosques y los campos solitarios, el extremo opuesto de la esclavitud. ¡Legisladores! La España era una esclava duramente tratada por sus señores como la negra portuguésa: sacudido el yugo de la esclavitud, ha querido gozar del extremo de la opresion, de una libertad desmedida, como la aparecida en los nevados montes. Si vuestra prudencia no sabe reprimir estremadas tendencias, el resultado será quedarse en una completa desnudez, y

ser otra vez presa de otros montañeses mas fieros que los de Sajambre, y esclava de otros dueños que se gozarán de verla cubierta con unos malos andrajos, y la doblarán los grillos porque no se vuelva á escapar. ¡Legisladores! No nos lleveis de repente de uno á otro extremo; porque sino, ó volverémos á ser esclavos, ó seremos libres, pero errantes y desnudos. Acordáos de la negra esclava, y de la desnuda libre!

CUENTA ERRADA QUE NO VALGA.

Turabeque. Señor, pido la palabra para hablar en Lego.—*Fr. Ger.* Pido la porra de Blas para romperte seis costillas legas.—Señor, ¿á mí por qué?—Porque eres un mentiroso, y un deslenguado.—*Tir.* Pido la palabra para rectificar dos hechos.—Pido la tranca de la puerta para romperte la testa, Lego impostor.—Pido la palabra para una ilusion personal.—Yo te daré la ilusion, badulaque. Tú me has engañado ya por dos ó tres veces, pícaro.—Pido la palabra para deshacer dos ó tres equivocaciones.—Toma, pues ya se va enmendando el hombre. Ven acá, bribon, ven acá: ¿te acuerdas de aquel artículo de la Capillada 18 acerca del *clavo romano*, en que ponias de

vuelta y media á un Contador de rentas que decias haber sido administrador en Muros, gefe de realistas, y qué sé yo qué mas? ¡Te acuerdas, atrópalas, te acuerdas?— Me acuerdo, si señor, me acuerdo.—Pues mira, lee esa carta, trapaceróte. Es del mismo administrador de Muros, D. Felipe Montero, hoy Contador de rentas en Betanzos. Ahí la tienes, fecha 17 de enero. Verás que dice en ella que aquel clavo romano, ó escudo de fidelidad con que tú supusiste estaba premiado por los realistas, es la cruz de distincion que ganó en Ciudad Rodrigo con las armas en la mano, siendo un joven de 16 años, en cuya plaza fue tambien hecho prisionero el año 10. Que cuando se proclamó la Constitucion en la Coruña en febrero del 20, salió haciendo funciones de Comisario con los generales Acebedo y Espinosa en persecucion de los que se oponian al establecimiento de aquel *glorioso* sistéma: que en seguida se alistó voluntario nacional, y como tal continuó hasta el año 23 que fue comprendido en la capitulacion que de resultas del sitio hubo que hacer con los franceses. Que obtuvo, sí, en la década del absolutismo la administracion subalterna de Muros; pero que cuando felizmente fueron rotas las cadenas que nos oprimian, fue nombrado comandante de la seccion de la Milicia urbana

con real despacho , y que organizó dicha fuerza á satisfaccion del Capitan general. Que en premio de sus méritos y servicios le fue conferida la administracion de rentas Estancadas de Toro , en cuya ciudad se inscribió tambien nacional voluntario ; y logrando captarse el aprecio del pueblo , fue electo despues por unanimidad primer Teniente de la 4.^a compañía de aquel batallon de nacionales , cuyo despacho obra en su poder , igualmente que el certificado plenamente satisfactorio de su buen comportamiento como empleado y como nacional que le espidió aquel ayuntamiento. Que habiéndose suprimido en diciembre de 36 las administraciones especiales de Estancadas , quedó cesante como todos los que se hallaban en su caso , y se restituyó á Santiago al seno de su familia , y á poco de haber llegado se le encargó interinamente la contaduria de rentas de aquel partido , y ahora se halla en la de Betanzos. ¿ Qué extraño es , dice , y dice bien siendo así , que el Gobierno tubiese presentes sus méritos y servicios para darle colocacion y no gravar al estado con un sueldo de cesante ? Que no ha sido cómico , como tu sospechabas , ni se ha acordado de serlo , y qué sé yo qué mas.

Todo eso dice la carta ; y pide con justicia que se haga mencion de ello en justo

desagravio de su reputacion mancillada.....
 ¿por quien? Por tí, infame, por tí: toma....
 (y le arrimé un puntapié) ¿Te parece que
 así sin mas ni mas se ataca la opinion de un
 ciudadano? ¿Qué necesidad tenia yo ahora de
 fastidiar á mis lectores con una relacion que
 á nadie importa sino al interesado, por dar
 á este la debida satisfaccion por lo que tú
 le calumniaste? Cojo y feo habias de ser para
 ser nada de provecho.—Señor, en cuanto
 á eso perdone V., que cojo y feo fue el fa-
 moso Tirteo de Lacedemonia: cojo y feo fue
 el célebre Byron: cojo y feo fue Walter Scott,
 cojo y feo fue Millevoye..... y sobre todo,
 cojo y feo fue el Dios Vulcano..... Oh! la
 historia de los cojos y los feos la sé yo bien.
 Y cuidado que ninguno de ellos fue Lego,
 ni de ninguno se cuenta que le diera su amo
 un puntapié como á mí.—Porque ninguno
 le comprometeria con noticias inexactas co-
 mo tú.—Señor, de eso bien conoce V. que
 no tengo yo la culpa, sino los pícaros cor-
 responsables que faltan á la verdad, y abu-
 san de la buena fe de V. y de la mia. ¿Quié-
 re V. que los descubra ahora mismo?—No;
 pues aunque merecían eso, y mucho mas,
 jamás entrará en mi educacion revelar una
 confianza, ni corresponder á un abuso con
 otro abuso.

Tambien el otro dia me faltaste á la
 exactitud en aquello de las polainas y los

botines, pues el P. Cascarilla solo entró en el cambio con la condicion de que le dices sobre tus polainas el esceso de lo que valian mas sus botines: asi como tambien el empleado de Hacienda que solicitó permuta de destinos lo hacía con la cláusula de no bajar en sueldo: á esto no accedió el Gobierno, y él volviose á sus botines. Con que mira: para no comprometerme con noticias inciertas ó inexactas de mis correspondientes, les copiaré el artículo 143 de mi Constitución Gerundiana que dice: *“Todo Español está autorizado para poner en conocimiento de Fr. Gerundio los abusos, escesos, tropelias, y todo genero de demasias politicas generales ó particulares para que sobre ellas dé Capillada, y aun le quedará agradecido: pero suplica no se le falte jamás á la verdad; pues el que tal hiciere, será el primero seriamente gerundiado.”* Bien hecho, señor: ¡picardia igual!—Espera les copiaré el 144. *“Deseando Fr. Gerundio el acierto en todas y cada una de sus Capilladas, faculta á todo español para que con plena libertad le haga cuantas prevenciones, advertencias ú observaciones crea oportuno, aunque sea contra sí mismo, seguro de que serán bien admitidas, escepto por el medio poco noble de los anónimos.”*

SUCCESOS DE LEON.

En la mañana del 22, á cosa de las tres y media de la madrugada se fugó de esta capital el subteniente abanderado del 4.º Batallon franco de Castilla á la cabeza de la compañía de granaderos del mismo, que logró seducir socolor de un servicio urgente, y con el subteniente de la 5.ª D. Joaquin M. Guisasola. Como á su salida del cuartel se opusiese el oficial de guardia en justo cumplimiento de su deber, el cabecilla de los sublevados le tiró un pistoletazo, mas no habiendo salido el tiro, le dió un golpe en la cabeza con el pie de gato haciéndole una herida mortal, de que cayó tendido al suelo, y de cuyas resultas está en peligro su vida. Los amotinados se dirigieron por el camino de Asturias. El comandante general salió á las pocas horas en su persecucion con otra compañía del mismo cuerpo, y el Gefe político lo verificó poco despues con la fuerza movilizada de caballeria, y algunos nacionales de la misma arma, dispuestos uno y otro á seguir los rebeldes hasta esterminalos. A las tres de la tarde ya se habian presentado la mayor parte de los seducidos al Comandante general, abandonando al rebelde Doti; pues aunque al llegar á Llanos de Alba tomaron aquellos posicion en una montaña con ánimo de hacer resisten-

cia, á la sola voz del comandante bajaron y se entregaron la mayor parte, siguiendo al cabecilla el subteniente Guisasola, un sargento y algunos cabos y soldados en direccion de Otero de las Dueñas. El Gefe político y Comandante ya unidos marchaban sobre los rebeldes. Segun el último parte iban ya solos los oficiales y sargentos hácia Rioscuro.

Su descabellado plan parece ser proclamar la república, y el cabecilla se titula *Comandante de la 1.^a compañía de la libertad.*

Puede asegurarse que este es un hecho aislado que ni tiene ni podia contar con relaciones ni simpatias con los demas cuerpos de la guarnición ni mucho menos con clase alguna de este leal vecindario. Asi es que ni se alteró en lo mas mínimo la tranquilidad pública, ni hay temor de que se altere; sin embargo se tomaron las medidas oportunas para asegurarla. El hecho no ha pasado de un rompimiento sin cálculo ni elementos, ó lo que se llama una *calaverada personal*, abortada segun con mucho fundamento se cree, por efecto de compromisos en que se veia envuelto el cabecilla, y de que sin duda no hallaba medios de desenredarse á no acudir á una resolucion violenta, dándola el colorido de política para hacerla menos criminal. Dis-

currió hacerse republicano, y cáteme V. ahí al señor Doti de comandante de *la primera compañía de la libertad republicana*, que viene á ser punto menos que *Dux* de Venecia.

Lo que no puedo menos de admirar es su serenidad, pues fue hombre que se estuvo aquella noche en las máscaras hasta mas de las doce, embromando á todos, y dirigiendo grecas y mazurkas. Que alli hubiera proclamado la república, nada tendria de extraño, pues si alguna sociedad hay en que reine la completa igualdad es en las máscaras; no hay una sociedad mas democrática. El que representa al Rey D. Ordoño con su manto y su corona, y el que va de mozo de mulas con su latigo y su librea son iguales en derechos; y el *tú* por *tú* nivela todas las clases, estados y gerarquias de aquella asamblea de hombres libres. Pero querer república fuera de aquel recinto, eso ya es de una cabeza que esté siempre de Carnaval.

Parece ser que dió el grito en la altura del Cementerio, que está extramuros de la ciudad en la calzada de Asturias, despues de arengar á la tropa.

La circunstancia del sitio me está sugiriendo una idea que no puedo menos de transmitir á mis lectores. Yo Fr. Gerundio hubiera arengado á la primera compañía de la

libertad de este modo: "Soldados, sepamos ser libres é iguales; rompamos de una vez los hierros de la esclavitud con que siempre estamos oprimidos en esta pícara vida; cerca de nosotros existe una sociedad, una verdadera república, cuyos individuos todos son iguales, nadie manda y á nadie se obedece; cerca la tenemos, rompamos esas puertas, entrémos en ese cementerio, murámonos todos, y nadie nos vencerá. Pero antes pongamos en la lápida de este pórtico una inscripcion que diga: Aquí yace la primer compañía de la Libertad, que quiso morir antes que sufrir la esclavitud de la vida: caminante, un padre nuestro y un avemaría por las ánimas de estos republicá-nos."—Por lo demas, señores, creer que en España pueda haber mas república que la de las máscaras y la del campo-santo, es ser el Platon de los locos, ó tener vacias las cámaras del cerébro como D. Quijote.

Pues señor, en materia de extremos ya no me queda mas que ver. El 14 de enero del año 33, gritaron cuatro locos en las afueras de Leon por primera vez *viva Carlos V.*; y el 21 de enero del 38 gritaron otros cuatro locos en las afueras de Leon por primera vez *viva la República*. Si á VV. les parece poco progreso en cinco años y siete dias, venga Dios y véalo. *Ah Doti, Doti! que te dementia cepit?*

FR. GERUNDIO Y LA CÁMARA FRANCESA.

Mr. Cousin. Un medio hay (se habla de la cuestión de España) el mas atrevido, pero tambien el mas eficaz, que es el de la intervencion con bandera francesa y con generales y soldados franceses.... Pido que el ministerio responda á mis interpelaciones formal y categóricamente, porque la España no puede aguardar.

Fr. Gerundio. Asi, asi: aprietameles las clavijas. Apoyo la proposicion del hermano *Mr. Cousin*.

Mr. Molé, el Ministro. Los tratados testuales están no solo cumplidos, sino excedidos favorablemente...

Fr. Ger. Pido se me permita dar una Capillada á *Mr. Molé*.

Mr. Molé. Yo que soy opuesto, y hoy mas opuesto que nunca á la intervencion...

Fr. Ger. Dejarme acabar á Capilladas con este *sutro*, y despues hacer de mi lo que se quiera.

Mr. Thiers. Señores, á la España no se la auxilia con simpatias ni con votos: si no quereis cooperacion ni intervencion, no quereis nada. Yo quiero auxilios eficaces; en ello se interesa la Francia; y sin ellos peligra la España. En una palabra; mi opinion es la de *Fr. Gerundio*.

Mr. Molé. Yo comprendo la guerra con todas sus hipótesis: en cuanto á intervencion no la comprendo... yo miro el interés de la Francia.

Fr. Ger. Si mi Capilla alcanzara desde aqui á Paris, yo te la haria comprender, señor *Molé*, ó *Morles*, ó *Moler*. En fin, verémos como te desenredas de las Capilladas que todavia te han de sacudir los hermanos que tengo en las Cámaras.

Editor responsable D. CANDIDO PARAMIO.

LEÓN: imprenta del mismo.